

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA No. _____

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR

TIPO DE CONTRATO:	<i>Interventoría</i>
OBJETO DEL CONTRATO:	<i>"LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO, SISTEMA DE BOMBEO Y CONDUCCIÓN A TANQUE ELEVADO CENTRO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA ETAPA II – CORDOBA"</i>
NÚMERO DEL CONTRATO:	<i>PAF-ATF-I-067-2020</i>
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:	<i>"CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO, SISTEMA DE BOMBEO CONDUCCIÓN A TANQUE ELEVADO CENTRO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PLANETA RICA ETAPA II – CORDOBA"</i>
CONTRATISTA:	<i>UNION TEMPORAL OPTIMIZACION ATC R.L. CARMELO SANJUANES MEDINA C.C 7.697.417 INTEGRANTES: INGENIERIA ELECTRONICA DEL HUILA SAS NIT 813.008.121-9 (50%) CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS ATC SAS NIT 813.011.933-3 (50%)</i>
INTERVENTOR:	<i>INGENIERÍA MÁSTER S.A.S. NIT. 900.915.689-6 R.L. CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ ANGARITA C.C. 52.422.272</i>
SUPERVISOR:	<i>JOSE DAVID TATIS AGUAS</i>
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	<i>ONCE (11) MESES</i>
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	<i>TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$ 337.374.585,00)</i>
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	<i>01/03/2021</i>
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	<i>01/02/2022</i>

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
		<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	19/04/2021	19/06/2021
	Prórroga No.1 a la Suspensión No.1	19/06/2021	19/08/2021
	Reinicio No.1	20/08/2021	
	Suspensión No.2	01/02/2022	17/03/2022
	Prórroga No.1 a la Suspensión No.2	17/03/2022	17/05/2022
	Prórroga No.2 a la Suspensión No.2	17/05/2022	17/06/2022
	Prórroga No.3 a la Suspensión No.2	17/06/2022	17/07/2022
	Prórroga No.4 a la Suspensión No.2	17/07/2022	17/08/2022
	Prórroga No.5 a la Suspensión No.2	17/08/2022	17/09/2022
	Prórroga No.6 a la Suspensión No.2	17/09/2022	17/10/2022
	Prórroga No.7 a la Suspensión No.2	17/10/2022	17/11/2022
	Reinicio No.2	18/11/2022	
	TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:	13 meses	
PRÓRROGAS:	Prórroga No.	N.A.	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	N.A.		
ADICIONES:	Adición No	N.A.	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:	N.A.		

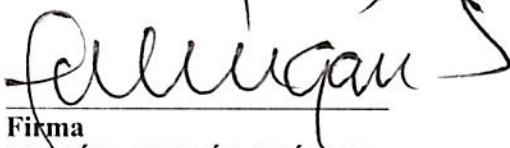
Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del **REINICIO No.2** del Contrato No. PAF-ATF-I-067-2020 de acuerdo con los términos establecidos en el acta de suspensión suscrita el 01 de febrero de 2022, toda vez que, fueron superados los motivos que originaron la suspensión; teniendo en cuenta que fue necesario presentar solicitud de reformulación No.2 del proyecto por parte del municipio de Planeta Rica, la cual fue aprobada por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en sesión No.48 del comité técnico del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico del MVCT.

En consecuencia, se procede al reinicio del contrato, y se define como nueva fecha de terminación el diecisiete (17) días del mes de **marzo** del año **2023**.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la **CONTRATANTE PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER, ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA BOGOTÁ S. A.** para su aprobación.

En constancia, se firma la presente acta de **REINICIO**, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **dieciocho (18)** días del mes de **noviembre** del año **2022**.

CONTRATANTE



Firma

JULIÁN GARCÍA SUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. actuando como
Administradora y vocera del PATRIMONIO
AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA
TÉCNICA FINDETER

CARLOS ALFREDO ARIAS
ORDÓÑEZ
Firmado digitalmente por CARLOS ALFREDO
ARIAS ORDÓÑEZ
Fecha: 2022.12.01 09:24:07 -05:00

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA



Firma

JOSE DAVID TATIS AGUAS

CONTRATISTA



Firma

CLAUDIA SUAREZ ANGARITA
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA MÁSTER SAS

Mauricio Bernal Ballesteros
Firmado digitalmente por Mauricio Bernal Ballesteros
Fecha: 2022.12.01 10:34:44 -05:00

GR

LMPP

Nota 1: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para contratos de obra, firman contratante, contratista de obra, interventor

Para los contratos de consultoría, firman contratante, consultor, interventor

Para los contratos de interventoría, firman contratante, interventor (como contratista) y el supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor

